ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTES HERSA HERSATRANS CIA. LTDA.

En el Cantón Latacunga provincia de Cotopaxi a los 5 días del mes de febrero del 2015, siendo las 19h00, se reunen los Señores: Herrera Alvarez Guillermo, Herrera Salas Byron Simón, Herrera Salas Cristian Alejandro, Herrera Salas Diego Fardo, Herrera Salas Guillermo Jesús, Herrera Molina Guillermo Sebastián accionistas de la **TRANSPORTES HERSA HERSATRANS CIA. LTDA.** quienes al convocarse titular de la Compañía, que procede a dar lectura de la convocatoria en la misma que contiene el siguiente orden del día:

1. Constatación de la asistencia e instalación de la junta.
2. Lectura del Acta anterior para su aprobación.
3. Informes
   a. De Gerente
   b. De Comisario
4. Lectura del Balance Correspondiente al periodo 2014; para su aprobación.
5. Clausura.

El Señor Presidente pone a consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad. Y se procede a su desarrollo:

PRIMERO: Constatación de la asistencia e instalación de la Junta, una vez constatado el quórum con la asistencia de 6 accionistas se procede a instalar la JUNTA UNIVERSAL, y en sujeción con lo que dispone en el Estatuto Vigente, así como también en la Ley de Compañías y que a su vez se ha dado cumplir con la convocatoria cursada para su efecto y para todos los señores Accionistas.

SEGUNDO: Lectura del acta anterior para su aprobación. El Sr. Herrera Alvarez Guillermo PRESIDENTE solicita al Sr. Secretario proceda a dar lectura al acta anterior la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación.

TERCERO: Informes

a. De Gerente. Sr. Herrera Salas Diego Fardo en su calidad de Gerente de la Compañía informa sobre la gestión realizada en su Administración y manifiesta que ha concluido a la realización de los trámites correspondientes en los diferentes organismos reguladores tales: Superintendencia de Compañía, SRI, Pago de Impuestos y otros. Los mismos que han permitido regular con la Administración de la Organización indicando que esta es razón pueda informar informar que es puesto a consideración y el informe que es aprobado por los accionistas presentes.

b. De Comisario. El Sr. Herrera Salas Byron, Comisario ha cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y ha convocado como Comisario principal que así lo exige la Junta General de Accionistas y sin encontrarse dentro de alguno de los numerales que señala el artículo 275 de la Ley de Compañías para efectuar actividades como Comisario rinde a nombre un informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a nombre la Administración Financiera con relación a la marcha de la compañía por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2014. He obtenido por parte de los administradores toda la información documentación y registros sobre las operaciones que juzgué necesarios para analizar y emitir mi opinión. De igual manera he revisado el Balance General de **TRANSPORTES HERSA HERSATRANS CIA. LTDA.** al 31 de diciembre de 2014 y su correspondiente Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Estado de Cambio de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por el año terminado en esta fecha, sobre los cuales procedo a emitir este informe:

i. La Administración de la Compañía, ha cumplido con las disposiciones de la Junta General para el periodo 2014, así como las normas legales, estatutarias y reglamentarias que se encuentran vigentes, y a cumplido también con las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

ii. La Administración de la Compañía ha colaborado positivamente para el desempeño de las funciones.

iii. Los libros actas de Juntas Generales de Accionistas y Directorio y en general los libros sociales se conservan de acuerdo con la Ley, así como también se encuentra en forma actualizado el Estado de accionistas.

iv. Fe los registros contables se han aplicado las Normas Internacionales Financieras

Finalmo presentado el agradecimiento al señor Gerente por la forma clara en ha manejado los asuntos de la cooperativa informe que es puesto a consideración de la junta, por parte del Señor Presidente; resolución **aprobado por unanimidad**.

CUARTO: Lectura de Balances correspondientes al periodo 2013, para su aprobación.- Toma la palabra El Señor Segundo Olivio Tuquerra en su calidad de Gerente de la Compañía, el mismo que procede a dar lectura de los Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Estado de Cambio de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo y en forma detallada en desglosando cuentas por cuentas correspondientes al año 2014. Una vez concluida la lectura de los Estados pone a consideración, si existen dignas inquietud así como también se encuentra satisfecho de los resultados obtenidos durante el periodo 2013; pone a consideración, los mismos que son **aprobados por unanimidad**.

QUINTO: Clausura: Una vez concluida las elecciones el Señor Guillermo Herrera Alvarez, clausura la sesión de la JUNTA UNIVERSAL, siendo las 23h00. Agradece por la asistencia.

Guillermo Herrera Alvarez
PRESIDENTE

Diego Herrera Salas
GERENTE

Cristian Herrera Salas
SECRETARIO